

*Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de
la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la
Juventud celebrada el Lunes 14 de Septiembre de
2015, en sala de Regidores del Ayuntamiento de
Guadalajara*

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; el día lunes 14 de Septiembre de 2015, siendo las 13:15 horas, instalados en el Mezzanine 2 de la Sala de Regidores, la Presidencia da cuenta de la asistencia de los regidores: Akemi Isabel Rizo García; María Isabel Alfeirán Ruiz y María Luisa Urrea Hernández Dávila; miembros de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, realizamos esta sesión bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de asistencia y declaración del quorum legal.*
- II. *Aprobación del orden del día.*
- III. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de Agosto de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.*
- IV. *Aprobación del acta de la sesión del mes de septiembre de 2015*
- V. *Asuntos varios.*
- VI. *Clausura.*

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto número uno: lista de asistencia y declaración del quorum legal

Regidora Akemi Isabel Rizo García: muy buenos tardes, compañeros y compañeras regidores vamos a dar inicio a esta trigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, siendo las 13 horas con 09 minutos, vamos a dar inicio a estos trabajos, me voy a permitir nombrar lista de asistencia y verificar si existe quorum legal, para poder iniciar esta sesión, se encuentra con nosotros la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, la regidora María Isabel Alfeirán Ruiz y con la de la voz tenemos quorum legal.

Segundo punto del orden del día "Aprobación del Orden del día"

Regidora Akemi Isabel Rizo García: El segundo punto es la aprobación de orden de día que ya se encuentra en su poder, ¿Les pregunto si se aprueba el orden del día? Si es así favor de manifestarlo levantando la mano

"Aprobado", gracias.

**Tercer punto del orden del día "lectura y en su caso
aprobación del acta de las sesiones de los mes de julio**

Regidora Akemi Isabel Rizo García: pasando al tercer punto del orden del día que es lectura y en su caso aprobación del acta del mes de agosto de 2015, que ya obran en su poder, por lo cual les propongo la dispensa de la lectura, si están a favor les agradecería que lo manifestaran levantando la mano.

"Aprobado", gracias.

¿Y ahora les consulto si se aprueba el contenido de la misma? Favor de manifestarlo levantando la mano

"Aprobado", gracias.

**Cuarto Punto del Orden del Día Aprobación del acta de la
sesión del mes de septiembre de 2015**

Regidora Akemi Isabel Rizo García: en el cuarto punto del orden del día me gustaría cometer a su consideración si podemos aprobar el acta de esta sesión de una vez para poder dejar todo listo para la entrega, de cualquier manera cualquier observación que tengan será subsanada por la Secretario Técnico, y pues si me gustaría que pudieras entregar esta comisión completa, entonces de ser así someto a su consideración la aprobación de acta del mes de septiembre de 2015, le

pregunto ¿si se Aprueba el Acta de esta sesión? De ser así favor de manifestarlo levantando la mano.

“Aprobado”, gracias.

Quinto punto del orden del día Asuntos varios.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: me gustaría hacer uso de la voz para que el secretario técnico pudiera comentar sobre cómo vamos a entregar esta comisión a Secretaria General, sobre los dictámenes que quedaron pendientes seria lo que me gustaría que nos comentara.

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: gracias presidenta, primero que todo agradecer a mi presidenta y a ustedes regidora por haber estado en esta comisión, muchas gracias, y pues informales como en sesiones anteriores se les menciono sobre los pendientes de la comisión, nuestros turnos pendientes por dictaminar son 4 y hablando con la regidora presidente se llegó a la conclusión de que a pesar de tener diversas opiniones técnicas de los turnos no se vio prudente aprobarlos debido a que 3 son obra pública por tal motivo no íbamos a tener dinero para subsanar la obra y lograr que nos aprobaran en Cabildo, por lo cual se dejan 3 iniciativas de la Regidora Akemi Rizo y se pasa a Secretaría General las opiniones técnicas, el trabajo realizado en todas y cada una de ellas para que esperemos que la siguiente administración pueda dar seguimiento y en caso de ser viables se pueda llevar a cabo la obra pública, donde tenemos la propuesta de la ampliación de la Ciclo Vía de AV. Federalismo, una Unidad Deportiva nueva y la rehabilitación del parque San Jacinto la

Última de las iniciativas que nos queda es del Regidor José Luis Ayala Cornejo, en donde se hizo lo pertinente se solicitaron las opiniones para que nosotros conforme al reglamento pudiéramos dictaminar sin embargo no recibimos respuesta, imagino por la carga de trabajo que tienen las dependencias por la situación de la entrega recepción, pero ahí está el antecedente del trabajo realizado, hoy se entrega el oficio a Secretaría General de los pendientes también se entregó todos y cada uno de los dictámenes de aprobamos en esta comisión para la guarda, custodia y archivo de los mismo, es decir, se van a archivo nosotros ya no tenemos pendientes por entregar al día de hoy solo tenemos un dictamen pendiente de que complemente la adhesión para que concluya el termino y ese dictamen pase a la siguiente sesión de cabildo para ser votado, no tenemos ningún otro pendiente, terminando esta sesión les pasaremos en limpio el acta de esta sesión para poder entregar la documentación en tiempo t forma para no tener pendientes a finales de mes. ¿No sé si tengan alguna duda regidoras?

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: nada más correspondiente al tema del IMAJ, yo debo de pensar que ya no vamos a tener otra sesión de la Junta de Gobierno del IMAJ, lo sabemos porque lo que presentaron el otro día fue mucha información pero no explicación, ¿no sé si tengas algún conocimiento del tema Akemi?

Regidora Akemi Isabel Rizo García: no, la verdad es que nosotros mandamos por parte de la presidencia de la comisión un oficio con todas las dudas que surgieron por parte de mi persona y solicitando otra vez, que lo más próximo posible pudiera convocar a otra junta de

gobierno porque obviamente no nos podemos ir así, sin haber aprobado o rechazado los informes que presenta.

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: sí claro, porque no hubo aprobación de nada

Regidora Akemi Isabel Rizo García: así es, no se aprobó nada.

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: y la anterior no fue junta de gobierno

Regidora Akemi Isabel Rizo García: pues para mí solo fue una sesión informativa

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: lo que sí hay que cuidar es que no sea contada como junta de gobierno porque a la hora que no lo presentaron no se habló como junta de gobierno.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: sí era junta porque nos convocaron como junta de gobierno

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: entonces tomarla como junta de gobierno informativa, porque no se aprobó nada.

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: si me permite regidora presidenta nosotros el viernes se mandó un oficio usted regidora Alfeirán fue testigo que también el regidor David mando un oficio donde tenemos puntualmente todas las observaciones, donde nunca dejamos de recalcar que no se hizo junta de gobierno que no se

le ha aprobado nada señalando artículos, reglamentos, creo que fue un oficio duro, lo comente con mi regidora y lo puse a su consideración, pero creo que es el respaldo de la regidora Akemi ya que se le hace saber a la directora del IMAJ que nunca se le aprobó nada, el oficio fue muy extenso señalando que no se aprobó nada y que ella actuó bajo criterio propio, dicho oficio fue con copia para el Presidente Municipal, Secretario General, Tesorero y Contralor para su conocimiento, esto para que quede el antecedente que nunca se le aprobó nada que siempre actuó bajo criterio propio, especificando todo, desde el 2013 los montos excesivos que nos justificará los gastos y quien le aprobó, cuando, la fecha las actas todo como ella acreditar sus actuaciones, porque creo que como asesores es lo que podemos.

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: porque no hemos aprobado ningún estado de resultados

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: ¿podemos tener una copia de ese oficio que enviaste presidenta? Para de alguna manera hacer lo mismo que estas comentando

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila: ¿nos puedes hacer llegar una copia de igual manera a nosotros?

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: sí claro se las haré llegar, y pues le muestro el acuse de presidencia y secretaría general, hicimos que mandara a personal de su oficina porque ella no se encuentra en las instalaciones, en el oficio se le dio término para contestar, se le dieron 3 días hábiles para subsanar las peticiones, de acuerdo a las atribuciones que el reglamentos les confiere por ser

parte de la junta de gobierno, que debo de ser honesta no creo que conteste, ya lo habíamos considerado así, y por ahí entre pasillos me dijeron que habría una reunión por parte del IMAJ en un mezzanine de sala de regidores, me pedían dar el nombre de la regidora para autorizar el uso del mezzanine, pero esto es extra oficialmente porque oficialmente no hemos recibido nada, se supondría que esta reunión sería el 17 pero no sé nada más, en el mismo oficio se solicitó todas las actas, al final de la junta del 11 de septiembre, otro integrante de la junta le solicito actas, contratos, nóminas y todo eso, así que le señale que esto era por acuerdo tomado en la junta que debería de cumplir mandando esta información, pero bueno, hoy ya tiene 24 horas hábiles para contestar, ella tendría que estar contestando a mas tardar el jueves porque se cruza un día feriado, pero la verdad considero que esto ayudaría para cubrir esta situación, el oficio del regidor David tiene mucho parecido a este, se le señalamos que en diciembre se le mando un oficio por parte de esta Comisión, se mandó otro oficio en enero por parte de la Regidora Akemi y otro hace como 2 meses , se señala fechas, se señala que ha incumplido, insisto creo que es un oficio fuerte pero ustedes se respaldan de los incumplimiento de ella como directora, agarre el reglamento del IMAJ que es muy chiquito pero articulo por articulo le señale, inclusive en esta acta que aprobamos del mes pasado se señala los nombres de todos y cada uno de ustedes donde nunca le aprobamos nada.

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: me podrías mandar una copia de esa acta por favor que acabamos de aprobar, porque en todas estas cuestiones después se puede ir a un juicio legal y si necesitamos tener los instrumentos a la mano para poder presentar en todo caso una defensa legal porque sabemos que se puede dar algo

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: si claro en cuanto me firmen el acta se las hare llegar.

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: si me gustaría Akemi que hiciéramos un extrañamiento sobre la empresa KONTEO, en todos sus cuadernillos dice que de alguna manera cumpliendo y eso el falso absolutamente falso, y a mí me preocupa porque KONTEO está dando este tipo de asesorías a otras OPD que inclusive también en alusión al DIF, si me preocupa que este avalando y que nosotros no hagamos ninguna observación a esta institución particular, así es que por lo menos en la parte final de cada uno de los cuadernillos dice que su presupuesto está suficientemente adecuado no recuerdo exactamente y pues no estoy de acuerdo con esta postura, no sé si estén de acuerdo, pero yo no estoy de acuerdo con esta postura, no se si sea conveniente pero el hecho de que nosotros no comentemos nada de que se hizo la auditoria pues de alguna manera se podría entender de que nosotros aprobamos, yo creo que valdría la pena como comisión poner nuestra postura sobre el tema

Regidora Akemi Isabel Rizo García: Pusimos el oficio que nos mandaran en la parte de contraloría donde se aprueba contratar una auditoria externa y la parte donde se aprueba la licitación para hacerlo.

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz: de hecho me llamo la atención porque en algún reglamento leí que hoy todas las OPD tienen que contratar un auditor externo, no interno, de alguna manera no sé si esto aplica para el reglamento de las OPD en general, entonces sería bueno uno checarlo, pero dos ya una vez que los hicieron yo cuestiono

la manera en que KONTEO está entregando y avalando, lo que a mi preocupa es que ellos avalan con la última frase de que está suficientemente satisfactorio, pero que hagamos un llamado de atención a KONTEO como comisión y nos quedemos con eso, por la verdad es que después a la hora que se abran las actuaciones legales que son 5 años podrían hacerlas, tenemos que tener todas las herramientas a la mano.

Secretario Técnico Lic. Elizabeth Bugarín González: si claro se tendría que guardar todo, si me permiten les voy a leer un extracto porque también en cuanto al auditor interno de contraloría le solicito me informe quienes forman parte del órgano interno de control y vigilancia del Instituto conforme al artículo 25, porque aparte ese artículo le estoy señalando que me haga saber quién es el auditor propietario y el auditor suplente designados por parte de Contraloría Municipal así como todo el trabajo realizado por ellos, por el mismo artículo señala las atribuciones.

Sexto punto del orden del día Clausura de la Sesión.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: pues por mi parte agradecerles por estos 2 años que me toco a mi llevar esta Comisión, agradecerles que estuvieron presentes en casi todas mis sesiones, por su apoyo y pues desearles lo mejor de lo que siga en su vida, muchas gracias, no habiendo más temas por tratar damos por clausura esta sesión siendo las 13:29.


ATENTAMENTE:

Lunes 14 de Septiembre de 2015
"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable"

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención

a la Juventud


RÉGIDORA AKEMI ISABEL RIZO GARCÍA
PRESIDENTA


Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila
Vocal


Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz
Vocal

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez
Vocal

Regidor David Contreras Vázquez
Vocal